



*JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
CARRERA 17 No. 4B – 18 BARRIO ALGARRA III – TELFAX 852 6155*

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE ZIPAQUIRA**

PROCESO: DIVORCIO – MATRIMONIO CATOLICO.
RADICADO: 202000291.
DEMANDANTE: DIEGO ANDRÉS RODRIGUEZ LEÓN.
DEMANDADA: YENNY SANDOVAL MURILLO.

El día 1 del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo la hora y fecha señalada para llevar a cabo audiencia de trámite, dentro del proceso de la referencia, la señora Juez primera de Familia de Zipaquirá, se constituyó en audiencia pública. Al acto comparecen a través de MICROSOFT TEAMS las siguientes personas:

El señor, DIEGO ANDRÉS RODRIGUEZ LEÓN, en calidad de demandante, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.202.523 expedida en Chía (Cund.), y su apoderada, la Doctora JEANNETTE PATRICIA ESPITIA CASTELL, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.683.951 expedida en Bogotá D.C. y T.P No. 49.930 del C.S. de la J.

La señora, YENNY SANDOVAL MURILLO, en calidad de demandada, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.428.854 expedida en Bogotá D.C., y su apoderada la doctora YUDY ANDREA SÚAREZ ESTANISLAO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.755.503 expedida Vélez (Santander), y T.P. 261.480 del C.S. de la J.

En la audiencia se cumplieron las siguientes etapas:

**FIJACIÓN DEL LITIGIO.
SANEAMIENTO DEL PROCESO**

TESTIMONIOS

**ANDREY ENRIQUE GAUNA PALENCIA.
BLANCA NELLY LEON ROJAS.**

REBECA MURILLO PACHON.



*JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
CARRERA 17 No. 4B – 18 BARRIO ALGARRA III – TELFAX 852 6155*

Prueba de oficio: La parte demandante en el término de tres días deberá aportar certificados de libertad y tradición de los inmuebles (oficinas) reportados como de propiedad del demandante en certificado de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Se señala como fecha para continuar la presente audiencia el próximo 23 de junio a las 2:30 p.m.

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA

Juez